



Querétaro, Qro., 21 de septiembre de 2020

COMUNICADO 104/2020

En cateo fueron aseguradas más de 900 dosis de metanfetaminas

- *Hubo 8 detenciones por estos hechos*

La Fiscalía General del Estado, a través de acciones permanentes para combatir el narcomenudeo, realizó una diligencia de cateo mediante la cual se aseguraron más de 900 dosis de metanfetaminas y se realizaron 8 detenciones por delitos contra la salud.

Tras una investigación policial, se recabó información sobre un domicilio relacionado con una carpeta de investigación por venta de sustancias ilícitas, por lo que un Fiscal presentó datos de prueba con los que un Juez otorgó la orden de cateo en una vivienda de la colonia Prados del Mirador, en el municipio de Querétaro.

De dicha acción acción realizada por elementos de Policía de Investigación y Peritos, bajo el mando el Fiscal especializado, se aseguraron las más de 900 dosis de metanfetaminas, 2 réplicas de armas, una escopeta, cartuchos útiles, 4 básculas grameras, 12 celulares y 2 tabletas electrónicas.

En el sitio también hubo 8 detenidos por este hallazgo; 7 fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República y una adolescente será puesta a disposición de la autoridad judicial estatal conforme lo que señala la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.